

P-2018/16373

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. NC2018/0014206

Solicitud de patente de invención PCT a nombre de **ELETRA INDUSTRIAL LTDA**

1. Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 3, obrando como apoderada de la solicitante de la invención que se tramita en el expediente de la referencia, ELETRA INDUSTRIAL LTDA., en respuesta al Oficio No. 89 notificado el 2 de enero de 2019, atentamente doy respuesta al requerimiento efectuado, en los siguientes términos:

1.1. **Fecha de publicación:** Informamos al Examinador, que teniendo en cuenta la información suministrada por mi representada, la solicitud internacional PCT/BR2018/050055, correspondiente a la presente fase nacional, se encuentra pendiente de publicación, adicionalmente la referida solicitud no se publicaría antes del 1 de agosto de 2019, según lo informado por la WIPO. Por lo anterior, solicitamos que la publicación de la solicitud de la referencia, se efectúe una vez publicada la solicitud internacional, de lo cual informáramos a ese Despacho y en todo caso, dentro del plazo de 18 meses estipulado en el Artículo 40 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

2. Habiendo atendido cabalmente las objeciones presentadas por ese Despacho en el oficio No. 89, solicito atentamente sea tenida en cuenta la información aquí presentada y continuar con el trámite de la presente solicitud.

Señor Director,



CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle

TP-141563 CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co